



CÁMARA DE DIPUTADOS
LXIII LEGISLATURA

Diario de los Debates

ÓRGANO OFICIAL DE LA CÁMARA DE DIPUTADOS
DEL CONGRESO DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS

Primer Periodo de Sesiones Ordinarias del Segundo Año de Ejercicio

SESIÓN PREPARATORIA

Director General de Crónica y Gaceta Parlamentaria Gilberto Becerril Olivares	Presidente Diputado Edmundo Javier Bolaños Aguilar	Director del Diario de los Debates Luis Alfredo Mora Villagómez
Año II	Ciudad de México, miércoles 31 de agosto de 2016	Sesión 1

SUMARIO

ASISTENCIA.....	3
ORDEN DEL DÍA	3
COMUNICACIONES OFICIALES	
De la Comisión Permanente, por el que comunica que concedió licencia a la diputada Soralla Bañuelos de la Torres, y a los diputados Jorge Alejandro Carvallo Delfín y José Bernardo Quezada Salas. De enterado.....	3
TOMA DE PROTESTA	
La ciudadana Mirna Isabel Saldívar Paz y el ciudadano Luis Manuel Hernández León, rinden la protesta de ley.	4
ACUERDO DE LOS ÓRGANOS DE GOBIERNO	
De los grupos parlamentarios representados en la Junta de Coordinación Política, relativo a la conformación de la Mesa Directiva de la Cámara de Diputados para el segundo año de ejercicio de la LXIII Legislatura. Aprobado.....	4

MENSAJE DE LA PRESIDENCIA DE LA MESA DIRECTIVA

El diputado José de Jesús Zambrano Grijalva, presidente de la Mesa Directiva, dirige un mensaje a la Asamblea. 7

Desde la curul, para referirse al trabajo del diputado José de Jesús Zambrano Grijalva, como presidente de la Mesa Directiva, interviene:

El diputado Francisco Martínez Neri, del PRD. 7

El diputado Marko Antonio Cortés Mendoza, del PAN. 8

El diputado Luis Alfredo Valles Mendoza, de NA. 8

El diputado Alejandro González Murillo, del PES. 8

El diputado Manuel Jesús Clouthier Carrillo, Independiente. 8

El diputado José Clemente Castañeda Hoeflich, de MC. 8

PROTESTA DE LA MESA DIRECTIVA

El diputado Edmundo Javier Bolaños Aguilar, rinde su protesta como presidente de la Mesa Directiva de la Cámara de Diputados, y hace lo propio con los demás integrantes. 9

DECLARATORIA

El diputado Edmundo Javier Bolaños Aguilar, presidente de la Mesa Directiva, declara la instalación de la Cámara de Diputados para el primer periodo ordinario de sesiones del segundo año de ejercicio constitucional de la LXIII Legislatura. 9

HIMNO NACIONAL 9

CITA. 9

RESUMEN DE TRABAJOS. 10

DIPUTADAS Y DIPUTADOS QUE PARTICIPARON DURANTE LA SESIÓN. 11

**Presidencia del diputado
José de Jesús Zambrano Grijalva**

ASISTENCIA

El Presidente diputado José de Jesús Zambrano Grijalva: Pido a la Secretaría, haga del conocimiento de esta Presidencia el resultado del cómputo de asistencia de diputadas y diputados.

El Secretario diputado Juan Manuel Celis Aguirre: Se informa a la Presidencia que existen registrados previamente 406 diputadas y diputados. Por lo tanto, hay quórum, señor presidente.

El Presidente diputado José de Jesús Zambrano Grijalva (a las 19:10 horas): Se abre la sesión. Proceda la Secretaría a dar lectura al orden del día.

ORDEN DEL DÍA

El Secretario diputado Juan Manuel Celis Aguirre: «Sesión preparatoria del primer periodo de sesiones ordinarias del segundo año de ejercicio de la LXIII Legislatura.

Orden del día

Miércoles 31 de agosto de 2016.

Comunicaciones oficiales

De la Comisión Permanente.

Toma de protesta

De los diputados Mirna Isabel Saldívar Paz y Luis Manuel Hernández León.

Propuesta de acuerdo de los órganos de gobierno

De los grupos parlamentarios

Relativo a la integración de la Mesa Directiva de la Cámara de Diputados para el segundo año de ejercicio de la LXIII Legislatura.

Elección de integrantes de la Mesa Directiva, para el segundo año de ejercicio de la LXIII Legislatura.

Declaratoria de instalación de la Cámara de Diputados.

Cita a sesión de Congreso General.»

Es cuanto, señor presidente.

El Presidente diputado José de Jesús Zambrano Grijalva: Gracias, está a consideración. No hay quien haga uso de la palabra y por lo tanto lo damos por aceptado fácticamente.

Continúe la Secretaría.

COMUNICACIONES OFICIALES

La Secretaria diputada Verónica Delgadillo García: Se recibieron oficios de la Comisión Permanente por los que comunica que concedieron licencias a los diputados Jorge Alejandro Carvallo Delfín, Soralla Bañuelos de la Torre, José Bernardo Quezada Salas.

«Escudo Nacional de los Estados Unidos Mexicanos.— Poder Legislativo Federal.— Comisión Permanente.

Ciudadanos Secretarios de la Cámara de Diputados.— Presentes.

Para los efectos correspondientes, hago de su conocimiento que en sesión celebrada en esta fecha, el pleno de la Comisión Permanente aprobó el siguiente acuerdo:

Único. Se concede licencia al diputado Jorge Alejandro Carvallo Delfín para separarse de sus funciones legislativas, del 17 de mayo al 6 de junio de 2016.

Atentamente

Ciudad de México, a 25 de mayo de 2016.— Senador Roberto Gil Zuarth (rúbrica), Presidente.»

«Escudo Nacional de los Estados Unidos Mexicanos.— Poder Legislativo Federal.— Comisión Permanente.

Ciudadanos Secretarios de la Cámara de Diputados.— Presentes.

Para los efectos correspondientes, hago de su conocimiento que en sesión celebrada en esta fecha, el pleno de la Comisión Permanente aprobó el siguiente acuerdo:

Único. Se concede licencia a la diputada Soralla Bañuelos de la Torre para separarse de sus funciones legislativas, por tiempo indefinido.

Atentamente

Ciudad de México, a 3 de agosto de 2016.— Senador Roberto Gil Zuarth (rúbrica), Presidente.»

«Escudo Nacional de los Estados Unidos Mexicanos.— Poder Legislativo Federal.— Comisión Permanente.

Ciudadanos Secretarios de la Cámara de Diputados.— Presentes.

Para los efectos correspondientes, hago de su conocimiento que en sesión celebrada en esta fecha, el pleno de la Comisión Permanente aprobó el siguiente acuerdo:

Único. Se concede licencia al diputado José Bernardo Quezada Salas para separarse de sus funciones legislativas, por tiempo indefinido.

Atentamente

Ciudad de México, a 24 de agosto de 2016.— Senador Roberto Gil Zuarth (rúbrica), Presidente.»

El Presidente diputado José de Jesús Zambrano Grijalva: De enterado.

TOMA DE PROTESTA

El Presidente diputado José de Jesús Zambrano Grijalva: Se encuentran a las puertas de este recinto los ciudadanos Mirna Isabel Saldívar Paz y Luis Manuel Hernández León, diputados federales electos en la segunda y cuarta circunscripciones plurinominales, respectivamente.

Se designa en comisión para que los acompañen en el acto de rendir la protesta de ley a las siguientes diputadas y diputados: Daniel Torres Cantú, diputada Ximena Tamariz García, Lorena del Carmen Alfaro García, Felipe Reyes Álvarez, Claudia Villanueva Huerta, Refugio Trinidad Garzón Canchola, Carmen Victoria Campa Almaral y Melissa Torres Sandoval.

La Secretaria diputada Verónica Delgadillo García: Se pide a la comisión cumplir con este encargo.

(Cumple con su encargo la comisión)

Se invita a los presentes a ponerse de pie.

El Presidente diputado José de Jesús Zambrano Grijalva: Ciudadanos Mirna Isabel Saldívar Paz y Luis Manuel Hernández León, *¿Protestan guardar y hacer guardar la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos y las leyes que de ella emanen, y desempeñar leal y patrióticamente el cargo de diputado que el pueblo les ha conferido, mirando en todo por el bien y la prosperidad de la Unión?*

Los ciudadanos Mirna Isabel Saldívar Paz y Luis Manuel Hernández León: *Sí, protesto.*

El Presidente diputado José de Jesús Zambrano Grijalva: *Si así no lo hicieren, que la nación se los demande.* Felicidades. Bienvenidos.

Proceda la Secretaría a dar lectura a la propuesta de los grupos parlamentarios, relativa a la integración de la Mesa Directiva de la Cámara de Diputados para el segundo año de ejercicio de la LXIII Legislatura.

ACUERDO DE LOS ÓRGANOS DE GOBIERNO

La Secretaria diputada María Eugenia Ocampo Bedolla: «Escudo Nacional de los Estados Unidos Mexicanos.— Cámara de Diputados.— LXIII Legislatura.— Junta de Coordinación Política.

Acuerdo de los grupos parlamentarios representados en la Junta de Coordinación Política, por el que se propone la integración de la Mesa Directiva para el segundo año de ejercicio de la LXIII Legislatura de la Cámara de Diputados.

La Junta de Coordinación Política de la Cámara de Diputados, con fundamento en los artículos 77, fracción I de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 3, numeral 1; 33 y 34, numeral 1, incisos b) e i) de la Ley Orgánica del Congreso General de los Estados Unidos Mexicanos; así como 3, numeral 1, fracción XVIII; 8, numeral 1, fracción III, y 79, numeral 1, fracción I, del Reglamento de la Cámara de Diputados, y

Considerando

1. Que conforme al artículo 77, fracción I, de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, cada una de las cámaras del Congreso de la Unión puede, sin intervención de la otra, dictar resoluciones económicas relativas a su régimen interior;
 2. Que el artículo 3, numeral 1, de la Ley Orgánica del Congreso General de los Estados Unidos Mexicanos, señala que el “Congreso y las cámaras que lo componen tendrán la organización y funcionamiento que establecen la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos esta ley, las reglas de funcionamiento del Congreso General y de la Comisión Permanente, así como los reglamentos y acuerdos que cada una de ellas expida sin la intervención de la otra”;
 3. Que la Mesa Directiva es el órgano de gobierno responsable de conducir las sesiones de la Cámara de Diputados así como de asegurar el debido desarrollo de los debates discusiones y votaciones del Pleno; además debe garantizar, que en los trabajos legislativos prevalezca lo dispuesto en la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en la Ley Orgánica del Congreso General de los Estados Unidos Mexicanos y en el Reglamento de la Cámara de Diputados;
 4. Que de acuerdo con el espíritu de la Ley Orgánica del Congreso General de los Estados Unidos Mexicanos la integración de dicho órgano de gobierno deberá reflejar la pluralidad de la Cámara procurando que en ella se encuentren representadas equitativamente todas las fuerzas políticas a fin de favorecer la consecución de los acuerdos y entendimientos necesarios para su funcionamiento;
 5. Que de conformidad con el artículo 17, numeral 1, de la multicitada Ley Orgánica la Mesa Directiva de la Cámara de Diputados “se integrará con un presidente, tres vicepresidentes y un secretario propuesto por cada grupo parlamentario pudiendo optar éste último por no ejercer dicho derecho”;
 6. Que la Junta de Coordinación Política es la expresión de la pluralidad de la Cámara; por tanto es el órgano colegiado en el que se impulsan los acuerdos necesarios para que el Pleno esté en condiciones de adoptar las decisiones que constitucional y legalmente le corresponden;
 7. Que el artículo 34, numeral 1, incisos b) e i) de la Ley Orgánica del Congreso General de los Estados Unidos Mexicanos faculta a la Junta de Coordinación Política para presentar proyectos de puntos de acuerdo pronunciamientos y declaraciones de la Cámara que entrañen una posición política del órgano colegiado así como para realizar las tareas previstas en otras leyes;
 8. Que en virtud de que está por iniciar el segundo año de ejercicio de la LXIII Legislatura, la Junta de Coordinación Política estima necesario poner a consideración del Pleno de la Cámara de Diputados un acuerdo parlamentario que, respetando los principios de equidad pluralidad y proporcionalidad defina la integración de la Mesa Directiva;
 9. Que el Reglamento de la Cámara de Diputados establece en su artículo 79, numeral 1, fracción I, que el Pleno podrá conocer proposiciones que busquen el consenso de sus integrantes a través de “acuerdos parlamentarios, que son resoluciones económicas en materia del régimen interior de la Cámara previstas en la fracción I del artículo 77 constitucional”;
 10. Que el artículo 3, numeral 1, fracción XVIII, de dicho Reglamento, define al Pleno como “la asamblea general de la Cámara de Diputados”; asimismo, el artículo 8, numeral 1, fracción III, establece que es obligación de los legisladores “acatar los acuerdos del Pleno”.
 11. Que con el propósito de facilitar la conducción de las sesiones de la asamblea general, los integrantes de la Junta de Coordinación Política han considerado conveniente ratificar la elección de una cuarta vicepresidencia de la Mesa Directiva, misma que ha correspondido al cuarto grupo mayoritario; y
 12. Que con base en las disposiciones normativas reproducidas anteriormente, el Pleno de la Cámara de Diputados está facultado para determinar, soberanamente, la integración de su Mesa Directiva, con las características que considere necesarias para el adecuado desarrollo de las sesiones.
- Por lo anteriormente expuesto y fundado, este órgano de gobierno somete a consideración del Pleno el siguiente:

Acuerdo

Primero. La Mesa Directiva para el segundo año de ejercicio de la LXIII Legislatura de la Cámara de Diputados se

compondrá por un presidente, cuatro vicepresidentes y un secretario por cada grupo parlamentario.

Segundo. La Mesa Directiva quedará integrada conforme al siguiente orden de prelación:

CARGO	LEGISLADOR	GRUPO PARLAMENTARIO
PRESIDENTE	Edmundo Javier Bolaños Aguilar	PAN
PRIMER VICEPRESIDENTA	María Guadalupe Murguía Gutiérrez	PAN
SEGUNDA VICEPRESIDENTA	Gloria Himelda Félix Niebla	PRI
TERCER VICEPRESIDENTE	Jerónimo Alejandro Ojeda Anguiano	PRD
CUARTO VICEPRESIDENTA	Sharon María Teresa Cuenca Ayala	PVEM
SECRETARIO	Raúl Domínguez Rex	PRI
SECRETARIA	Alejandra Noemí Reynoso Sánchez	PAN
SECRETARIA	Isaura Ivanova Pool Pech	PRD
SECRETARIO	Andrés Fernández del Valle Laisequilla	PVEM
SECRETARIA	Ernestina Godoy Ramos	MORENA
SECRETARIA	Verónica Delgadillo García	MC
SECRETARIA	María Eugenia Ocampo Bedolla	NA
SECRETARIA	Ana Guadalupe Perea Santos	PES

Tercero. El Pleno de la Cámara de Diputados reconoce la plena validez y certeza jurídica de los actos, resoluciones, trámites y decisiones que sean dictados o instruidos por la Mesa Directiva que ha sido electa para el segundo año de ejercicio de la LXIII Legislatura.

Cuarto. La elección de la Mesa Directiva se llevará a cabo mediante el sistema electrónico de votación.

Quinto. Comuníquese a las instancias correspondientes y publíquese en la Gaceta Parlamentaria.

Dado en el Palacio Legislativo de San Lázaro, a 31 de agosto de 2016.— Diputado César Octavio Camacho Quiroz (rúbrica), Presidente y Coordinador del Grupo Parlamentario del Partido Revolucionario Institucional; diputado Marko Antonio Cortés Mendoza (rúbrica), Coordinador del Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional; diputado Francisco Martínez Neri (rúbrica), Coordinador del Grupo Parlamentario del Partido de la Revolución Democrática; diputado Jesús Sesma Suárez (rúbrica p.a.), Coordinador del Grupo Parlamentario del Partido Verde Ecologista de México; diputada Norma Rocío Nahle García, Coordinadora del Grupo Parlamentario de Movimiento de Regeneración Nacional; diputado José Clemente Castañeda Hoefflich (rúbrica), Coordinador del Grupo Parlamentario de Movimiento Ciudadano; diputado Luis Alfredo Valles Mendoza (rúbrica), Coordinador del

Grupo Parlamentario de Nueva Alianza; diputado Alejandro González Murillo (rúbrica), Coordinador del Grupo Parlamentario del Partido Encuentro Social.»

Es cuanto, presidente.

El Presidente diputado José de Jesús Zambrano Grijalva: Gracias, secretaria.

Está a consideración de la asamblea. No habiendo quien solicite el uso de la palabra, se pide a la Secretaría... perdón, allá sonido en la curul de la diputada Rocío Nahle, por favor.

La diputada Norma Rocío Nahle García (desde la curul): Señor presidente, nada más para rectificar la lectura de la secretaria. La firma del acuerdo no fue por unanimidad.

El Presidente diputado José de Jesús Zambrano Grijalva: Bien. Se registra la consideración hecha por la coordinadora del Grupo Parlamentario de Morena, para que se asiente en el acta.

Se pide a la Secretaría, en consecuencia, abra el sistema electrónico, por cinco minutos, para proceder a la votación nominal de los integrantes de la Mesa Directiva.

La Secretaria diputada María Eugenia Ocampo Bedolla: Háganse los avisos a que se refiere el artículo 144, numeral 2, del Reglamento de la Cámara de Diputados. Ábrase el sistema electrónico, por cinco minutos, para proceder a la votación nominal de los integrantes de la Mesa Directiva...

(Votación)

El Presidente diputado José de Jesús Zambrano Grijalva: Pregunte la Secretaría si hay alguien por ahí que se haya retrasado en el ejercicio de votar.

La Secretaria diputada María Eugenia Ocampo Bedolla: ¿Falta algún compañero o compañera diputada por emitir su voto? ¿Falta alguna compañera o compañero de emitir su voto? Círrrese el sistema de votación electrónico. Se emitieron 376 votos a favor, 31 abstenciones y 0 en contra. Es mayoría calificada.

El Presidente diputado José de Jesús Zambrano Grijalva: Aprobado el acuerdo en los términos señalados por la Secretaría y, por lo tanto, es mayoría calificada.

En consecuencia se declara que han sido electos para integrar la Mesa Directiva de la LXIII Legislatura, que funcionará durante el segundo año de ejercicio, las siguientes diputadas y diputados: Presidente, Edmundo Javier Bolaños Aguilar; vicepresidentes: María Guadalupe Murguía Gutiérrez, como primera vicepresidenta; como segunda vicepresidenta Gloria Himelda Félix Niebla; tercer vicepresidente Jerónimo Alejandro Ojeda Anguiano; cuarta vicepresidenta Sharon María Teresa Cuenca Ayala; y como secretarios: Raúl Domínguez Rex, Alejandra Noemí Reynoso Sánchez, Isaura Ivanova Pool Pech, Andrés Fernández del Valle Laisequilla, Ernestina Godoy Ramos, Verónica Delgadillo García, María Eugenia Ocampo Bedolla y Ana Guadalupe Perea Santos.

MENSAJE DE LA PRESIDENCIA DE LA MESA DIRECTIVA

El Presidente diputado José de Jesús Zambrano Grijalva:

Hemos así llegado, compañeras y compañeros diputados, al final del primer año de trabajo legislativo de esta LXIII Legislatura, yo quiero expresar, al concluir mi mandato como presidente de la Mesa Directiva, mi reconocimiento a todas y todos ustedes, los integrantes de esta soberanía que es la Cámara de Diputados. Desde luego por su comprensión, por su colaboración, por su tolerancia, por su solidaridad y especialmente por su afán constructivo en medio de la pluralidad y diversidad que caracteriza a esta representación popular.

Sin ese papel de todas y todos ustedes, especialmente de la y los coordinadores de los grupos parlamentarios y vicecoordinadores, no se hubieran logrado los acuerdos alcanzados.

Iniciamos un segundo año de grandes retos y grandes tareas en esta Legislatura, que es la Legislatura del centenario de la Constitución del 17, tanto en materia económica recibiremos en unos cuantos días el paquete económico para el 2017, y se avizoran, como se han anunciado, dificultades en el crecimiento económico de nuestro país y sus consecuentes efectos sociales, temas pendientes de enorme importancia en materia de seguridad pública y derechos humanos, por solo mencionar algunos de ellos.

Y en un complicado escenario internacional no solo por su entorno económico sino también político, el fenómeno más

importante que tenemos a la vista es el de las elecciones, en noviembre próximo, en los Estados Unidos, y que el día de hoy vimos y vivimos un capítulo preocupante en nuestro país con la visita a nuestro querido México de Trump, que vino a decir lo que iba a seguir haciendo como convicción de él, y entre otras cosas, que el muro va.

Son expresiones que deben llenarnos de indignación y de debemos rechazar. Y por supuesto, a partir de ello tomar en lo consecuente, en lo subsiguiente, decisiones que atañen a esta soberanía.

A partir de la decisión que hoy se ha votado aquí, entra una nueva Presidencia y una nueva Mesa Directiva, son compañeras y compañeros que están debidamente acreditados para ejercer esta gran responsabilidad.

La mayoría, como se han dado cuenta, continúa en su cargo y el presidente Javier Bolaños lo hará después de un año de vicepresidente, en el que ya ha actuado al frente de varias de las sesiones, y esta misma continuidad es una garantía para que los trabajos de esta Mesa Directiva, que conducirá los trabajos en el pleno de nuestra soberanía, puedan desarrollarse en un ambiente constructivo y que lo hagamos con apego a nuestra normatividad.

Por supuesto que les deseo mucha suerte y les pido que los acompañemos muy solidariamente. Ahí se los encargo. No para que los tomen de encargo, no que los agarren de encargo, sino para que los acompañen bien.

Muchas felicidades a todas y a todos. Se invita...

El diputado Francisco Martínez Neri (desde la curul):
Presidente.

El Presidente diputado José de Jesús Zambrano Grijalva:
Perdón, me está pidiendo el uso de la palabra desde su curul el diputado Francisco Martínez Neri. Por favor.

El diputado Francisco Martínez Neri (desde la curul):
Muchas gracias. No queremos dejar pasar desapercibida la oportunidad en la bancada del PRD para felicitarlo, presidente. Nos ha conducido, ha conducido los trabajos de la Cámara con dignidad, con decoro y eso lo reconocemos ampliamente el grupo parlamentario a que pertenece. Felicidades por la actuación.

El Presidente diputado José de Jesús Zambrano Grijalva:
Gracias, diputado Martínez Neri. Le deseamos también

suerte en su próximo nuevo encargo al frente de la Junta de Coordinación Política, ya que estamos en los cebollazos. Bien. Se invita a las diputadas y diputados...

El diputado Marko Antonio Cortés Mendoza (desde la curul): Presidente.

El Presidente diputado José de Jesús Zambrano Grijalva: Perdón. Sonido en la curul del diputado Marko Cortés, por favor.

El diputado Marko Antonio Cortés Mendoza (desde la curul): Muchas gracias, presidente Zambrano. De igual manera, como lo ha hecho el coordinador Francisco Martínez Neri, debo decirle a nombre de los 109 diputados federales de Acción Nacional que reconocemos su buena labor, su buena conducción en la pluralidad de esta Cámara de Diputados. Ha demostrado tener el talante para poder conducir los trabajos en un momento complejo para el país y por ello no podemos dejar de reconocerle que ha honrado la posición que hoy termina. Enhorabuena, amigo Zambrano.

El Presidente diputado José de Jesús Zambrano Grijalva: Gracias, diputado Marko Cortés.

El diputado Luis Alfredo Valles Mendoza (desde la curul): Presidente.

El Presidente diputado José de Jesús Zambrano Grijalva: Sonido en la curul del diputado Luis Alfredo Valles Mendoza, por favor. Aquí adelante.

El diputado Luis Alfredo Valles Mendoza (desde la curul): Muchas gracias, presidente. A nombre del Grupo Parlamentario de Nueva Alianza quiero hacer lo propio al reconocer el destacado trabajo de Jesús Zambrano Grijalva, como presidente de la Mesa Directiva durante el primer año de ejercicio de esta Legislatura. Sin duda alguna el oficio político, la buena disposición y sobre todo el respeto institucional que hizo patente durante la conducción de los trabajos, fueron importantes en la construcción de los consensos que construimos.

Asimismo, a nombre de mi fracción parlamentaria expreso mis parabienes para el diputado Javier Bolaños Aguilar, quien el día de hoy asume la Presidencia de la Mesa Directiva de esta Honorable Cámara y acompañar lo institucionalmente en el éxito que sin duda habrá de construir. Muchas gracias.

El Presidente diputado José de Jesús Zambrano Grijalva: Gracias, diputado Valles. Sonido en la curul del diputado Alejandro González Murillo, por favor.

El diputado Alejandro González Murillo (desde la curul): Gracias, diputado Zambrano. También de parte del Partido Encuentro Social, queremos agradecerle la conducción, la apertura y la forma como se llevaron a cabo las cosas. Queremos agradecerle y felicitarlo. Muchas gracias por todo. Igualmente deseándole al diputado Bolaño, mucho éxito en esta nueva labor. Gracias.

El Presidente diputado José de Jesús Zambrano Grijalva: Gracias, diputado. Ya me reclamó hace ratito que lo hice enojar varias veces, pero bueno, así es esto. También ¿a poco no me hicieron enojar ustedes a mí? Pero bueno.

Sonido en la curul del diputado Manuel Jesús Clouthier, y luego en la curul del diputado Clemente Castañeda, por favor.

El diputado Manuel Jesús Clouthier Carrillo (desde la curul): La fracción independiente no puede ser ajena a esta felicitación al trabajo realizado por usted, señor presidente. El respeto y la tolerancia fueron sin lugar a dudas, pues lo que más hemos valorado de su desempeño, lo agradecemos y lo felicitamos.

El Presidente diputado José de Jesús Zambrano Grijalva: Gracias, diputado Clouthier.

Sonido en la curul del diputado Clemente Castañeda. Sí, aquí con el diputado Castañeda, por favor. Diputado Clemente Castañeda.

El diputado José Clemente Castañeda Hoeflich (desde la curul): Gracias, diputado. Paras sumarnos a la felicitación que ya han expresado los coordinadores parlamentarios, incluida la fracción independiente. Felicitarlo, presidente Zambrano, por su conducción, por su profesionalismo, por su paciencia y por qué no, también por su impaciencia. De verdad, muchas felicidades y enhorabuena para la Cámara.

El Presidente diputado José de Jesús Zambrano Grijalva: Gracias diputado Clemente Castañeda. Muy amable. Bien.

Se invita a las diputadas y diputados electos para integrar la Mesa Directiva, pasen a ocupar su lugar en el presidium.

**Presidencia del diputado
Edmundo Javier Bolaños Aguilar**

PROTESTA DE LA MESA DIRECTIVA

El diputado Edmundo Javier Bolaños Aguilar: *Protesto guardar y hacer guardar la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos y las leyes que de ella emanen desempeñando leal y patrióticamente el cargo de Presidente de la Mesa Directiva de la Cámara de Diputados del Congreso de la Unión para el segundo año de ejercicio de la LXIII Legislatura que se me ha conferido, mirando en todo por el bien y prosperidad de la Unión. Y si no lo hago, que la nación me lo demande.*

El Presidente diputado Edmundo Javier Bolaños Aguilar: Se procederá a tomar protesta a los vicepresidentes y secretarios de la Mesa Directiva para el segundo año de ejercicio.

Diputada vicepresidenta María Guadalupe Murguía Gutiérrez, diputada vicepresidenta Gloria Imelda Félix Niebla, diputado vicepresidente Jerónimo Alejandro Ojeda Anguiano; diputada vicepresidenta Sharon María Teresa Cuenca Ayala; secretario diputado Raúl Domínguez Rex; secretaria diputada Alejandra Noemí Reynoso Sánchez; secretaria diputada Isaura Ivanova Pool Pech; secretario diputado Andrés Fernández del Valle Laisequilla; diputada secretaria Ernestina Godoy Ramos; diputada secretaria Verónica Delgadillo García; diputada secretaria María Eugenia Ocampo Bedolla; diputada secretaria Ana Guadalupe Perea Santos, *¿Protestan guardar y hacer guardar la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos y las leyes que de ella emanen, y desempeñar leal y patrióticamente el cargo de vicepresidentes y vicepresidentas y secretarios y secretarias de la Cámara de Diputados durante el Segundo Año de Ejercicio de la Sexagésima Tercera Legislatura que se les ha conferido, mirando en todo por el bien y prosperidad de la Unión?*

Las y los integrantes de la Mesa Directiva: *Sí, protesto.*

El Presidente diputado Edmundo Javier Bolaños Aguilar: *Si así no lo hicieran, que la nación se los demande.*

DECLARATORIA

El Presidente diputado Edmundo Javier Bolaños Aguilar: Se invita a los presentes a ponerse de pie.

La Cámara de Diputados del Congreso de la Unión de los Estados Unidos Mexicanos, se declara legalmente instalada para funcionar durante el primer periodo de sesiones ordinarias del segundo año de ejercicio de la LXIII Legislatura.

HIMNO NACIONAL

El Presidente diputado Edmundo Javier Bolaños Aguilar: Procederemos a entonar nuestro Himno Nacional.

(Se entona el Himno Nacional)

Gracias. Comuníquese por escrito la instalación de la Cámara de Diputados y la integración de la Mesa Directiva al presidente de la República, a la Cámara de Senadores, a la Suprema Corte de Justicia de la Nación, a los Congresos de los estados y a la Asamblea Legislativa del Distrito Federal.

CITA

El Presidente diputado Edmundo Javier Bolaños Aguilar (a las 19:45 horas): Se levanta la sesión preparatoria y se cita a sesión de Congreso General mañana, 1o. de septiembre de 2016, a las 17:00 horas.

————— **O** —————

RESUMEN DE TRABAJOS

- Tiempo de duración de la sesión: 35 minutos
- Quórum a la apertura de la sesión: 406 diputadas y diputados
- Comunicaciones de la Comisión Permanente: 3
- Toma de protesta: 2
- Acuerdo de los grupos parlamentarios: 1
- Diputadas y diputados que participaron durante la sesión: 6
 - 1 Independiente
 - 1 PES
 - 1 NA
 - 1 MC
 - 1 PRD
 - 1 PAN

**DIPUTADAS Y DIPUTADOS QUE PARTICIPARON DURANTE LA SESIÓN
(en orden alfabético)**

- Castañeda Hoeflich, José Clemente (MC) Para referirse al trabajo del diputado José de Jesús Zambrano Grijalva, como presidente de la Mesa Directiva, desde la curul: 8
- Clouthier Carrillo, Manuel Jesús (Independiente) Para referirse al trabajo del diputado José de Jesús Zambrano Grijalva, como presidente de la Mesa Directiva, desde la curul: 8
- Cortés Mendoza, Marko Antonio (PAN) Para referirse al trabajo del diputado José de Jesús Zambrano Grijalva, como presidente de la Mesa Directiva, desde la curul: 8
- González Murillo, Alejandro (PES) Para referirse al trabajo del diputado José de Jesús Zambrano Grijalva, como presidente de la Mesa Directiva, desde la curul: 8
- Martínez Neri, Francisco (PRD) Para referirse al trabajo del diputado José de Jesús Zambrano Grijalva, como presidente de la Mesa Directiva, desde la curul: 7
- Valles Mendoza, Luis Alfredo (NA) Para referirse al trabajo del diputado José de Jesús Zambrano Grijalva, como presidente de la Mesa Directiva, desde la curul: 8